Maestría en Políticas Culturales

La Maestría en Políticas Culturales se dicta en el CURE sede Maldonado. Tiene una duración de 2 años (140 créditos). El título otorgado es de Magister en Políticas CUlturales.

Plan de estudios

**Requisitos de ingreso**

Para ser admitido como alumno de la Maestría en Políticas Culturales se requiere poseer un título universitario de grado o de instituciones terciarias de cuatro (4) años de duración como mínimo, en carreras del área social y artística de la UDELAR o sus equivalentes de carreras tales como antropología, sociología, historia, letras, derecho, ciencias económicas, ciencias de la comunicación, artes plásticas, ciencias políticas, realizadas en otras universidades nacionales o extranjeras. En casos excepcionales de postulantes que se encuentren fuera de los términos precedentes, podrán solicitar la admisión en caso de contar con méritos equivalentes y/o notoria experiencia laboral en el área temática acorde al perfil curricular de la carrera en un sentido amplio (por ejemplo, arquitectura, diseño, entre otras). La Comisión Académica de la Maestría evaluará los antecedentes del candidato y se expedirá en consecuencia.

**Requisitos de graduación**

Se otorgará el título de Magíster en Políticas Culturales. Para acceder al mismo el aspirante deberá aprobar 140 créditos como mínimo que se obtienen con la aprobación de cuatro asignaturas obligatorias, cuatro asignaturas opcionales y un trabajo de Tesis. cada crédito equivale a 15 horas de trabajo (5 horas de carácter presencial y 10 horas no presencial). El total de créditos universitarios de la Maestría requeridos en asignaturas comprende 100 créditos que el estudiante deberá obtener antes de estar habilitado para a defensa de la Tesis. La elaboración y defensa de la Tesis comprende 40 créditos. Previo a la obtención del título, y de acuerdo al artículo 9º de la Ordenanza de Carreras de Posgrado, el alumno deberá demostrar comprensión lectora en por lo menos una lengua extranjera moderna.